Naciones Unidas S/PV.7048



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

7048ª sesión

Miércoles 23 de octubre de 2013, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Mehdiyev	(Azerbaiyán)
Miembros:	Argentina	Sr. Oyarzábal
	Australia	Sra. King
	China	Sr. Zhao Yong
	Estados Unidos de América	Sra. Power
	Federación de Rusia	Sr. Pankin
	Francia	Sr. Araud
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Marruecos	Sr. Laassel
	Pakistán	Sr. Ahmad
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	República de Corea	Sr. Sul Kyung-hoon
	Rwanda	Sr. Gasana
	Togo	Sr. Menan

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2013/607)

13-52713 (S)





Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2013/607)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Sudán a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial Conjunto para las Operaciones y Gestión en la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, Sr. Mohamed Ibn Chambas, a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Sr. Chambas, quién se unirá a nosotros por medio de una videoconferencia desde Jartum.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Hervé Ladsous, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/607, que contiene el informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

Tiene ahora la palabra el Sr. Chambas.

Sr. Chambas (*habla en inglés*): Agradezco esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la labor realizada por la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) en aplicación de su mandato, y de presentar al Consejo un panorama de la evolución política y de seguridad en Darfur desde julio, última vez que tuve el privilegio de informar al Consejo (véase S/PV.7010).

Como se destaca en el informe que tiene ante si el Consejo (S/2013/607), la situación de la seguridad en Darfur y las amenazas a la UNAMID y al personal humanitario siguen siendo motivo de profunda preocupación. El 11 octubre, un miembro zambiano del personal de mantenimiento de la paz fue asesinado en un incidente delictivo a unos centenares de metros de la sede de la Misión en El Fasher. El 13 octubre, una unidad de policía senegalesa fue objeto de una emboscada cerca de El Geneina (Darfur del Oeste), mientras escoltaba un convoy de agua que se dirigía a nuestra sede del sector. Ese ataque causó la muerte de tres miembros del personal y otro más resultó herido. Aprecio la solidaridad con la Misión que demostraron el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, que formularon declaraciones condenando esos crímenes aborrecibles. El 15 octubre, visité El Geneina para rendir homenaje a nuestros compañeros fallecidos. Seguiré instando al Gobierno del Sudán a que haga mucho más para enjuiciar a los autores de esos y otros ataques llevados a cabo contra la UNAMID.

Los conflictos intertribales que siguen azotando la región complican aún más la situación en Darfur. Las luchas entre los rezeigat del sur y los ma'alia en Darfur del Este, los misseriya y los salamat en Darfur Central y los aballa/rezeigat del norte y Beni Hussein en Darfur del Norte han causado a un mayor número de bajas civiles, desplazamientos masivos y una consiguiente tragedia humanitaria que ha sido de mayor magnitud que los enfrentamientos entre las fuerzas del Gobierno y los movimientos no signatarios.

Como parte de nuestros esfuerzos encaminados a mitigar la situación, la UNAMID colaboró estrechamente con las autoridades regionales, estatales y locales, especialmente prestando apoyo logístico y técnico, para intentar una vez más la reconciliación entre las tribus en conflicto. Pese a haberse logrado una serie de acuerdos sobre la cesación de las hostilidades, la situación sigue siendo frágil.

La UNAMID siguió facilitando a las comunidades afectadas la prestación de asistencia de socorro a cargo de agentes humanitarios. Los casos de denegación de acceso y de restricción de movimientos y los obstáculos burocráticos siguen siendo problemas que tienen una incidencia negativa en ese esfuerzo común. En la reunión del mecanismo tripartito de coordinación celebrada el 28 de septiembre en la sede de Nueva York, representantes de la Unión Africana y las Naciones Unidas subrayaron la importancia de contar con una libertad de circulación sin trabas para la UNAMID. Sin embargo, hay que decir igualmente que, en proporción al número de patrullas y escoltas llevadas a cabo por la Misión, el número de esas restricciones es bastante bajo, como lo habrá comprobado el Consejo en el informe.

Permítaseme ahora proporcionar información actualizada a los miembros sobre la situación de la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur. En su sexta reunión, celebrada el 23 de septiembre en Doha, la Comisión de Seguimiento de la Aplicación expresó su preocupación por el ritmo lento en general e instó a las partes a que redoblaran sus esfuerzos.

Desde la conferencia de donantes celebrada en abril, las partes signatarias se han centrado en la elaboración de mecanismos institucionales para aplicar la Estrategia para el Desarrollo de Darfur. En septiembre, la Junta de Coordinación de Darfur para la Recuperación, la Reconstrucción y el Desarrollo, que tiene el mandato de coordinar el apoyo de los donantes a la Estrategia, celebró su reunión inaugural en Doha.

En agosto, se organizaron varias licitaciones públicas para la primera etapa de 1.071 proyectos de desarrollo para Darfur por un valor de 400 millones de libras sudanesas —aproximadamente 82,5 millones de dólares—, para ser utilizados en la educación, la salud y el agua. La financiación tiene que provenir del Fondo para la Reconstrucción y el Desarrollo de Darfur de la Autoridad Regional de Darfur.

Respecto del proceso de diálogo y consultas sobre Darfur, orientado a complementar los esfuerzos para consolidar el proceso de paz, puedo informar de que con otros facilitadores del diálogo, a saber, Qatar y la Unión Africana, se ha compartido un proyecto de conceptos elaborado por la UNAMID sobre la conducción del diálogo y una estrategia de comunicación, y que una reunión de los facilitadores que se celebrará en noviembre programará su convocación.

Se ha logrado algunos progresos, si bien limitados, sobre cuestiones relativas a la posesión de tierras y la participación proporcional de los habitantes de Darfur en los servicios civiles y judiciales. No ha habido grandes cambios en relación con la aplicación de las disposiciones del alto el fuego permanente y las disposiciones finales en materia de seguridad.

La realización del acuerdo entre el Gobierno del Sudán y la facción del Movimiento por la Justicia y la Igualdad, anteriormente encabezada por Mohammed Bashar, firmado el 6 de abril de 2013, aún debe cobrar fuerza. Con el apoyo logístico de la UNAMID, una delegación de avanzada del movimiento viajó el 25 de agosto desde su sede en Kornoi, en Darfur del Norte, a Jartum para iniciar el proceso. Solo hoy se ha publicado que el Presidente del Sudán había concedido una amnistía a los miembros de la facción del Movimiento por la Justicia y la Igualdad liderada por Bashar, de conformidad con las disposiciones del Documento de Doha para la Paz en Darfur.

He seguido manteniéndome el contacto con los movimientos no signatarios en un intento de hallar elementos comunes para avanzar en el proceso de paz en Darfur. Celebré consultas preliminares con los dirigentes del Movimiento por la Justicia y la Igualdad-facción Gibril Ibrahim y el Ejército de Liberación del Sudán-facción Minni Minawi del 22 al 27 de agosto en Arusha (República Unida de Tanzanía), con el objetivo de elaborar una comprensión y apreciación comunes de la situación en Darfur y examinar las vías prácticas que podrían mejorarla. Los movimientos reiteraron su compromiso con la paz y una solución política negociada en Darfur en el contexto de una solución holística a los problemas del Sudán.

A raíz de las consultas en Arusha, diversos oficiales del Gobierno del Sudán me informaron de que, si bien acogían con agrado mi participación, todo diálogo entre el Gobierno y los movimientos debe basarse en el Documento de Doha para la Paz en Darfur. Asimismo, indicaron que estaban de acuerdo con la posibilidad de que los movimientos no signatarios de Darfur participaran en un diálogo nacional. En consonancia con el entendimiento alcanzado en Arusha, los Mediadores Conjuntos están explorando la posibilidad de celebrar una reunión de seguimiento en el futuro cercano, un taller o un seminario, que se centre primordialmente en las cuestiones relacionadas con una cesación de las hostilidades por motivos humanitarios y con los esfuerzos encaminados a lograr una paz amplia.

En lo que respecta a las operaciones de la UNAMID, las reducciones en la dotación general de efectivos y policías de la Misión siguen su curso, para finalizar a más tardar el 31 de enero de 2014, como parte de los resultados del examen del personal uniformado de la UNAMID. En agosto, un equipo de la Secretaría llevó a cabo un examen de las necesidades de personal civil de la UNAMID, de conformidad con las disposiciones de la resolución 66/264 de la Asamblea General, de 2012. Las conclusiones del ejercicio quedarán reflejadas en el informe sobre el examen amplio de la UNAMID solicitado por el Consejo de Seguridad.

Para concluir, aprovecho esta oportunidad para expresar mi más profundo agradecimiento al Consejo por el apoyo constante que presta a la UNAMID.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Chambas por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Ladsous.

Sr. Ladsous (*habla en francés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haberme dado la oportunidad de presentar el más reciente informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) (S/2013/607). Seré breve.

En general, en el informe que tiene ante sí el Consejo se esbozan los escasos progresos alcanzados en el proceso de paz, una situación de seguridad muy preocupante y la continua necesidad de una asistencia humanitaria sustancial en Darfur. También se describe un aumento muy inquietante de los atentados violentos cometidos por asaltantes armados contra personal de la UNAMID y personal que presta asistencia humanitaria. Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mis condolencias a los Gobiernos y a los familiares de los efectivos de mantenimiento de la paz que resultaron muertos trágicamente en los atentados más recientes. Quisiera sumar mi voz a todos los que han instado al Gobierno del Sudán a que identifique con celeridad a los responsables de los atentados y adopte las medidas necesarias. Se debe poner fin a la impunidad de los autores de dichos atentados condenables. En ese sentido, quisiera encomiar el llamamiento que formulara el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, en un comunicado del 17 de octubre, para que el Gobierno del Sudán identifique a los responsables lo antes posible y los enjuicie. También es alentadora la decisión del Consejo de Paz y Seguridad de dar seguimiento a la investigación de la situación dentro de un mes y de solicitar información actualizada sobre las medidas que se hayan adoptado.

(*continúa en inglés*)

Al mismo tiempo, aquí en la Sede estamos trabajando con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a fin de garantizar que se dote al personal uniformado desplegado en Darfur del equipo suficiente, se lo capacite y se le prepare para operar en condiciones de seguridad muy difíciles. Ello incluye establecer contactos bilaterales con los países que aportan contingentes a fin de encarar las deficiencias en materia de equipo y de prestación de servicios. Además, estamos cooperando con los países que se preparan para desplegar nuevas unidades en Darfur a fin de garantizar que sus contingentes estén a la altura de las normas y los requisitos operacionales. Como saben los miembros del Consejo, ello supone llevar a cabo preparativos adecuados para el despliegue de tres batallones de infantería con el objeto de reemplazar a las unidades que se han retirado o que lo harán pronto, así como una unidad de helicópteros de uso general.

Además de presentar desafíos en materia de seguridad para la UNAMID y el personal que presta asistencia, la intensificación del conflicto ha contribuido a aumentar la necesidad de la población civil de protección y asistencia humanitaria. Asimismo, aún se necesitan en gran medida apoyo para el proceso de paz y esfuerzos para fortalecer el estado de derecho y los derechos humanos en Darfur. Con miras a garantizar que la Misión cuente con los recursos, la configuración y los procedimientos necesarios para abordar esas cuestiones de manera más eficaz, hemos comenzado, en estrechas consultas con la Unión Africana, un examen visionario y detallado, como se solicita en la resolución 2113 (2013). El examen consistirá en un análisis del conflicto y en una fase de examen de la capacidad, el envío de una misión de evaluación ejecutiva a Darfur para convalidar el análisis, la formulación de recomendaciones y opciones para mejorar la eficacia de la Misión y, en última instancia, la presentación de las conclusiones ante el Consejo de Seguridad. Ya está en marcha el análisis, que implica una evaluación actualizada de las causas, los actores y los promotores del conflicto en Darfur y las tendencias proyectadas, así como el examen del enfoque estratégico y operacional de la Misión. La misión de evaluación ejecutiva se llevará a cabo a finales de noviembre y a principios de diciembre, y la presentación de las conclusiones y las recomendaciones se prevé que tendrá lugar en febrero.

A pesar de las circunstancias muy complejas, la UNAMID sigue decidida a cumplir su compromiso de proporcionar la tan necesaria protección a los civiles, facilitando la prestación de asistencia y apoyando el proceso de paz. Aquí, en la Sede, seguiremos colaborando con la Misión, la Unión Africana y otros asociados para asegurarnos de que nuestros efectivos de mantenimiento de la paz en Darfur puedan desempeñar su mandato de manera firme, eficaz y eficiente. En ese sentido, se sigue recibiendo con beneplácito el apoyo constante que presta el Consejo a las operaciones y los esfuerzos de la UNAMID por lograr una solución política incluyente para el conflicto.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Ladsous por su declaración.

Tiene ahora la palabra el representante del Sudán.

Sr. Osman (Sudán) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera felicitarlo por la manera en que ha dirigido la labor del Consejo este mes. En el tiempo en que ha sido miembro del Consejo de Seguridad, periodo que finaliza dentro de poco más de dos meses, usted ha demostrado su capacidad para contribuir al

mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, gracias a su enfoque objetivo.

Los secuestros y las matanzas cometidos por los movimientos rebeldes en Darfur contra la población civil y los efectivos de mantenimiento de la paz son motivo de gran preocupación para el Gobierno del Sudán, mucho más que para las demás partes interesadas. Esperamos que todos los esfuerzos que se realizan en esta esfera se puedan coordinar para contribuir a los esfuerzos del Sudán por poner fin al conflicto en Darfur y restablecer así la paz y la estabilidad y, como consecuencia, la prosperidad para el pueblo de Darfur.

Al iniciar mi declaración, quisiera también reiterar la condena del Gobierno del Sudán del incidente en el que murieron tres efectivos de mantenimiento de la paz del Senegal y uno de Zambia, y expresar una vez más las condolencias del Gobierno del Sudán a los Gobiernos de Zambia y del Senegal.

También quiero subrayar el hecho de que las Fuerzas Armadas Sudanesas se han enfrentado con los autores de esos incidentes en los que perecieron miembros del personal de mantenimiento de la paz y dos integrantes de las milicias, y se recuperó un vehículo que había sido interceptado por los asaltantes. Además, un soldado de las Fuerzas Armadas Sudanesas murió y otro resultó herido en ese incidente. Este último se encuentra actualmente en el hospital. El incidente demostró con total certeza el compromiso del Gobierno del Sudán de hacer frente a los actos perpetrados por los movimientos armados.

También esperamos que la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) asuma plenamente sus funciones, sobre todo porque la UNAMID está compuesta por personal de mantenimiento de la paz y personal militar. Este último debe cumplir su deber y hacer frente a los asaltantes, primero para defenderse a sí mismo y segundo para llevar a cabo su misión de mantener la paz en Darfur. En otras palabras, la incapacidad del personal militar de la UNAMID de defenderse y protegerse de esos ataques, así como la incapacidad de la Misión de cumplir otras tareas que le han sido encomendadas, suscita muchas preguntas. ¿Cómo puede el personal de la UNAMID quedarse sentado de brazos cruzados cuando es el objetivo de los ataques y que tengan que ser las Fuerzas Armadas Sudanesas las que intervengan para protegerlo?

Acabamos de escuchar la exposición informativa del Sr. Chambas, que se ha centrado en sus esfuerzos por persuadir a los movimientos armados que se niegan a sumarse al proceso de paz a que lo hagan. Agradecemos sobremanera sus esfuerzos. Insto al Consejo de Seguridad a que se asegure de que los esfuerzos del Sr. Chambas tengan éxito procurando que los países influyentes alienten a las partes a sentarse a la mesa de negociaciones y restablecer así la paz en Darfur.

El Sr. Chambas habló de los obstáculos que dificultan la labor de la UNAMID. A ese respecto, quiero decir que la cooperación entre el Gobierno del Sudán y la UNAMID se ha incrementado notablemente por lo que respecta al otorgamiento de visados. El Sr. Ladsous reconoció ese hecho cuando se reunió con el Ministro del Interior del Sudán durante su visita a Nueva York el mes pasado; y también lo mencionó en su reunión con el Ministro de la Justicia del Sudán, que es originario de Darfur, concretamente de la tribu zaghawa. Ambos ministros sudaneses se reunieron con altos funcionarios de las Naciones Unidas, incluido el Secretario General, y confirmaron la cooperación del Sudán y su determinación a ayudar a la UNAMID a cumplir su función de la manera más eficaz. Puedo confirmar hoy que el Gobierno del Sudán está absolutamente decidido a proseguir su labor de acuerdo con lo ya dispuesto, tanto en Nueva York, en el marco de la Secretaría, como en el Sudán, a fin de facilitar la misión de la UNAMID.

También hemos escuchado las buenas noticias relativas al Documento de Doha para la Paz en Darfur y su aplicación. Actualmente se está asignando la máxima prioridad a la aplicación de la estrategia de desarrollo en Darfur que fue aprobada en la conferencia de donantes celebrada en Doha en abril de 2013. En el informe que se ha presentado hoy (S/2013/607), se debaten con gran detalle las medidas adoptadas a ese respecto en coordinación con la UNAMID y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Por consiguiente, y teniendo en cuenta los avances obtenidos en la aplicación del Documento de Doha, pedimos encarecidamente a la comunidad internacional, y, en particular, al Consejo de Seguridad que apoyen ese progreso. Es sumamente importante, como ya he dicho, que se ejerza la presión necesaria sobre los movimientos rebeldes que se niegan a sumarse al proceso de paz para que lo hagan rápidamente y sin condiciones previas.

En el informe que tiene ante sí hoy el Consejo (S/2013/607), en el párrafo 7 se confirma que el Fiscal Especial para Darfur informó a la UNAMID que desde su nombramiento en junio de 2012 había enjuiciado nueve casos de crímenes graves que habían dado como resultado 42 condenas, y que estaba investigando otros 57 casos. A ese respecto, reafirmamos su aseveración de que el sistema de justicia sudanés está cualificado

para impartir justicia y emitir sentencias al respecto y es capaz de ello.

Quiero subrayar que, durante su visita a Nueva York el mes pasado, el Ministro de Justicia del Sudán —quien, como ya he dicho, procede de la tribu zaghawa de Darfur— se reunió con el Secretario General. En dicha reunión, el Secretario General encomió los esfuerzos del Ministro por combatir la impunidad y retirar la inmunidad de que gozan algunos acusados. Quiero confirmar que vamos a seguir recorriendo ese camino a fin de condenar a todos los culpables de esos delitos. El Gobierno del Sudán también está prosiguiendo con sus actividades e investigaciones para que comparezcan ante la justicia todas las personas que participaron en los ataques contra la UNAMID.

Para concluir, deseo subrayar que en el informe que hoy nos ocupa se afirma en el párrafo 13 que las luchas entre comunidades por la tierra y otros recursos naturales representan un serio riesgo de violencia física para los civiles.

Además, en el párrafo 41 del informe se subraya que la lucha entre las comunidades en Darfur Oriental fue la causante de la situación humanitaria. Puedo confirmar al Consejo que dichos ataques y la lucha entre las comunidades ya están bajo control y que, en ese sentido, estamos cooperando con todas las partes que tienen influencia a nivel regional para promover la reconciliación entre las tribus. Los acontecimientos del mes pasado han sido controlados, y la lucha entre las tribus ha cesado.

En los párrafos 47, 48 y 49 del informe se señala una disminución en el número de casos de violaciones del derecho a la vida, del derecho a la integridad física y de la violencia sexual y basada en el género, como resultado de la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur.

Para concluir, quisiera instar a todos los miembros del Consejo a ejercer una firme presión para lograr los objetivos que todos buscamos y convencer a los movimientos que aún no se han sumado al proceso de paz de que lo hagan lo antes posible a fin de restablecer la paz y la seguridad.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar nuestro examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.45 horas.